

Ganancias fabulosas de las...

—(Viene de la pág. 3)

empresas controladas por los Rockefeller pagaron dividendos en efectivo en 1940 por un valor de 181 millones de dólares, y al hacerse los cálculos para 1941 de los dividendos pagados, pasaron de 204 millones de dólares.

EL PODERIO DE LA ROYAL DUTCH

La Royal Dutch fué establecida el 16 de junio de 1890 y fundada con la Shell Transport and Trading Co Ltd. el 10 de enero de 1907. Para realizar esta fusión se formaron dos compañías:

La "Anglo-Saxon Petroleum Co", en Londres, con 56,000,000 de libras de capital, y la "Bataafsche Petroleum Maatschappij", en Holanda, con 300,000,000 de florines de capital.

La Royal Dutch Shell controla en la actualidad más de 70 compañías que producen y comercian con petróleo en los siguientes países: Gran Bretaña, Irlanda, Holanda, Francia, Dinamarca, Rumania, Alemania, Italia, Noruega, Bélgica, Hungría, Luxemburgo, Indias Orientales Holandesas, Colombia, Ecuador, Guatemala, Borneo, Indias Occidentales Holandesas, Estados Unidos, Venezuela, Trinidad, México, Cuba, Egipto, Argentina, Australasia, Japón, Canadá, Irak.

En Venezuela, sus filiales son: la Venezuela Oil Concessions Ltd., la Caribbean Petroleum Co y la Colon Development Co. Ltd.

La producción mundial del grupo de la Royal Dutch en 1938 fué de 29,924,381 toneladas métricas, de las cuales produjeron sus filiales en Venezuela 11,309,633, o sea un 38 por ciento aproximadamente.

Su flota de tanques tiene una capacidad de 2,302,577 toneladas.

Su capital actual es de 1,000,000,000 de florines divididos en 1,500 acciones preferidas al 4 % y en 938,500 acciones ordinarias de 1,000 florines cada una. Todas las acciones ordinarias y preferidas han sido pagadas.

Los dividendos pagados a los accionistas ordinarios en los años 1936 a 1939 fueron: 1936, 16½ por ciento; 1937, 17 por ciento; 1938, 17 por ciento.

El año económico que finalizó el 31 de diciembre de 1938, reportó una ganancia líquida de 88,021,473 florines.



Es Ud. verdadero antifasista? Es Ud. demócrata militante?



Compre BONOS para ayudar a la propaganda de las ideas de

justicia y libertad que defienden ahora millones de hombres en el mundo

☉ \$4.00 en BONOS vendieron los militantes de la Sección de San José en el mes de Mayo

Debemos duplicar esta suma en el mes de Julio

Todas las SECCIONES deben INTENSIFICAR este MES la VENTA de BONOS para AYUDAR a la ORGANIZACION más AMPLIA de NUESTRA LUCHA ANTIFASISTA.

La vida de la fami...

—(Viene de la pág. 3)

campos de algodón en las Repúblicas Centrales del Asia, Uzbekistan y Tadzhikistán, cerca de la India y Persia, a donde había ido con su esposa, sus dos hijos y una manejadora. Vivió en el mismo centro de la selva y asistió orgullosa, a las ceremonias de inauguración del primer ferrocarril que se vió en aquellas lejanas tierras. Durante la época de carestía y privaciones que sufrió la Unión Soviética,

allá por 1920, estuvo encargada del abastecimiento de leche para las mujeres y los niños de Moscú. Y en los intervalos había desempeñado infinidad de variados trabajos. Para explicar esto, decía que una vez que se aprende a vender un trabajo, todos los otros pueden hacerse también. Tenía una gran cultura literaria, de idiomas y química. En su cocina tenía instalado un pequeño laboratorio, con gran pánico de la cocinera que temía ver saltar todo, cualquier día.

Volvamos, para terminar, a

la familia de que hablé al principio. Los soviéticos son muy sociables y amigos de las reuniones. El día más feliz que pasé con aquella familia fué el del cumpleaños de Irina. Una magnífica fiesta fué organizada con tal motivo. La comida era en extremo suculenta, siguiendo la costumbre del país que exige que se coma bien y abundantemente para que una fiesta pueda considerarse buena. Comimos muchos dulces y bebimos un riquísimo vino del Cáucaso. Después de la Comida Sasha trajo su guitarra y Boris su acordeón y

comenzó el canto, primero en coro y luego cada uno tuvo que cantar sólo. Cuando llegó mi turno canté una canción inglesa, "Black Eye Susan", que les gustó tanto que todos la aprendieron titulándola "Chonushka Sussanah". No me extrañaría que en estos días de lucha aún sigan cantando mi canción. Luego bailamos y la fiesta duró hasta altas horas de la madrugada. Después del baño matinal, todos estábamos listos para comenzar alegremente las faenas del día. La vida tenía un sentido.

México en...

—(Viene de la pág. 2)

tra paz no se hallaba amenazada directamente. Sin embargo, sentimos que, dentro de la red borrosa en que se ha convertido la historia de los gobiernos nazi-fascistas, México podría verse envuelto, contra su voluntad, el día menos pensado. Por eso organizábamos nuestra defensa y vigilábamos nuestras costas, por eso tomábamos las determinaciones indispensables para incrementar nuestra producción y por eso, en cada discurso, en cada acto público, repetíamos la exhortación de vivir alertas y preparados para el ataque que, de un momento a otro, pudiera sobrevenir.

El 13 de mayo el ataque vino. No decidido y franco, sino desical, embozado y cobardé, asestado entre las tinieblas y con la confianza absoluta en la impunidad. Una semana más tarde, se repitió el atentado. Frente a esta reiterada agresión, que vulnere todas las normas del Derecho de Gentes y que implica un ultraje sangriento para nuestra Patria, un pueblo libre y deseoso de mantener sin mancha su ejecutoria cívica no tiene más que un recurso: el de aceptar valientemente las realidades y declarar—según lo propuso el Consejo de Secretarios de Estado y de Jefes de Departamentos Autónomos reunido en esta capital el viernes 22 del corriente,— que, a partir de esa fecha, existe un estado de guerra entre nuestro país y Alemania, Italia y Japón.

Estas palabras "estado de guerra" han dado lugar a interpretaciones tan nimprevistas que es necesario precisar detalladamente su alcance. Desde luego, hay que eliminar todo motivo de confusión. El "estado de guerra" es la guerra. Sí, la guerra, con todas sus consecuencias; la guerra, que México hubiera querido proscribir para siempre de los métodos de la convivencia civilizada, pero que, en casos como el presente y en el actual desorden del mundo, constituye el único medio de afirmar nuestro derecho a la independencia y de conservar intacta la dignidad de la república.

Ahora bien si el "estado de guerra" es la guerra misma, la razón que tenemos para proponer su declaración y no la declaración de guerra, obedece a argumentos muy importantes, que me siento en la obligación de aclarar aquí. Tales argumentos son de dos órdenes. Por una parte, la declaración de guerra supone en quien la decide, la voluntad espontánea de hacer la guerra. Y México sería inconsecuente con su tradición de país pacifista por excelencia si admitiera, aunque sólo fuese en la forma, que va al conflicto por su propio deseo y no compelido por el rigor de los hechos y por la violencia de la agresión. Por otra parte, el que declara la guerra reconoce implícitamente la responsabilidad del conflicto. Y esto, en nuestro caso, sería tanto más absurdo cuanto que los agresidos somos nosotros.

Atendiendo a estas circunstancias, la situación que expone el ejecutivo es igual a la que escogieron en setiembre de 1939, los Gobiernos de Inglaterra y de Francia al entrar en guerra con Alemania y, el ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, el Gobierno de los Estados Unidos al entrar en guerra con el Japón. Semejante modalidad, que responde a la verdad de las cosas y a la limpieza de nuestra vida internacional, deja a salvo nuestra doctrina jurídica, pero no disminuye la significación del acto, ni aminora sus riesgos, ni debe ser estimada como un paliativo a nuestra franca resolución.

El estado de guerra en que se encontrará el país si ustedes aprueban mi iniciativa, no querrá decir que México va a entregarse a persecuciones injustas. La defensa de la patria es compatible con la tradición de generosidad y decencia mexicanas.

Tampoco significará que la vida interior de la república va a alterarse, suspendiendo aquellas

garantías que puedan mantenerse, sin quebrantar el espíritu de la defensa nacional.

Debemos confiar mucho más en el patriotismo

que en las medidas represivas. En el sentido cívico de la nación, más que en el uso arbitrario de la fuerza.

Pueden ustedes estar convencidos de que, antes de dar este paso, he tomado en cuenta todas las reflexiones que se habrán presentado también ante vuestro examen. Me he detenido, con reverencia, frente al panorama augusto de nuestra historia. Desde la época precortesiana y durante las luchas de la conquista, nuestros antepasados se caracterizaron por la defensa de sus derechos. Su recuerdo es una lección de heroísmo en la que encontramos su estímulo permanente para combatir contra todas las servidumbres. A partir de la hora de nuestra emancipación política, la vida exterior de México ha sido igualmente un constante ejemplo de honradez, de decoro y de lealtad. Fieles a los postulados de la democracia, hemos preconizado siempre la igualdad física y moral de los pueblos, la condenación de las anexiones logradas por la violencia, el respeto absoluto de la soberanía de los Estados y el anhelo de buscar a todos los conflictos una solución pacífica y armónica. Tenemos la experiencia del sacrificio; no la del oprobio. Hemos sabido del infortunio; no de la abdicación.

Una trayectoria tan noble nos marca el imperativo de continuarla. De ahí que, al venir ante ustedes, no intente yo reducir la magnitud de las privaciones que podrá representar para todos nosotros, durante años, la determinación que propongo a Vuestra Soberanía. Soy el primero en apreciar el esfuerzo que va a requerir del país la situación en que nos hallamos. Pero, si no hicieramos ese esfuerzo, ¿no perderíamos, acaso, algo infinitamente más valioso que nuestra tranquilidad y que nuestras vidas: el honor de la Patria, el claro nombre de México?

Por comparación con los elementos que luchan para destruir la civilización del hombre, la impresión de lo desproporcionado de nuestras fuerzas se contrarresta cuando se considera que, entre nuestras armas, se encuentran el ideal, el derecho y el amor de la libertad, por las cuales están combatiendo también las grandes y las pequeñas democracias del mundo.

La actitud que México toma en el presente eventualidad tiene como base el hecho de que nuestra determinación emana de una necesidad de legítima defensa. Conocemos los límites de nuestros recursos bélicos y sabemos que, dada la enormidad de las masas internacionales en pugna, nuestro papel en la actual contienda no habrá de consistir en acciones de guerra extra-continental, para las que no estamos preparados. Nuestra fuerza, por consiguiente, no se dispersará; pero responderemos a los intentos de agresión de los adversarios manteniendo a todo trance la integridad del país y colaborando energicamente en la salvaguarda de América, dentro de la medida en que lo permitan nuestras posibilidades, nuestra seguridad y la coordinación de los procedimientos defensivos del Hemisferio.

Durante años, hemos tratado de permanecer ajenos a la violencia, pero la violencia ha venido a buscarnos. Durante años, nos hemos esforzado por continuar nuestra propia ruta, sin arrogancias ni hostilidades, en un plano de concordancia y de comprensión. Pero las dictaduras han acabado por agredirnos. El país está enterado de que hemos hecho todo lo posible por alejarlo de la contienda. Todo: menos la aceptación pasiva del deshonor.

Señores: Sean cuales fueren los sufrimientos que la lucha haya de imponernos, estoy seguro de que la Nación los afrontará. Los ilustres varones cuyos nombres adornan los muros de este baluarte de nuestras instituciones democráticas garantizan, con el testimonio de su pasado, la austeridad de nuestro presente y son la mejor promesa espiritual de nuestro futuro.

De generación en generación, ellos nos transmitieron esta bandera que es el símbolo espléndido de la Patria. ¡Qué ella nos proteja en la solemnidad y gravedad de esta hora en que México espera que cada uno de sus hijos cumpla con su deber!

El problema...

—(Viene de la pág. 2a)

hemos recogido sobre el punto concreto en cuestión, la manteca extranjera que hay en plaza fué adquirida a precios muchísimo más bajos que los de venta y en consecuencia, están haciendo un gran negocio los importadores de manteca.

La segunda falla que anotamos y que en la práctica se ha puesto en evidencia, se refiere a no haberse señalado al maíz un precio máximo más bajo en las zonas de producción, de donde resulta que en Puntarenas, para citar un ejemplo, productores y revendedores cobran noventa colones por fanega de maíz, lo que prácticamente impide que los comerciantes del interior lo compren, pues tendrían que venderlo en las ciudades a los mismos noventa colones, perdiendo el flete respectivo.

Creemos también que se cometió un error al suspender el precio máximo señalado al ganado en pie. Tenemos entendido que así lo ha comprendido también el Ejecutivo, y que la semana próxima será fijado nuevamente.

No queremos dar fin a esta nota sin llamar la atención sobre la urgencia de que se le fijen precios máximos a los artículos importados, tales como herramientas de trabajo, materiales de construcción y telas. De lo contrario el comercio importador seguirá haciendo su agosto.

La reacción...

—(Viene de la pág. 1º)

lo que es aun peor, de un atentado criminal contra la república misma, venga ahora a atacar una reforma que aspira, simple y llanamente, a conceder y consagrar algunos derechos más a la clase trabajadora.

En cuanto al señor Faerrón, quien en los últimos días ha estado muy ocupado infestando con su baba las columnas de nuestra prensa, hay que decir que está en su legítimo puesto. De abogado de los marinos italianos que realizaron los criminales actos de sabotaje en las aguas del puerto de Puntarenas, y de defensor de la Simons, la compañía que ha llevado a cabo en Costa Rica una de las más escandalosas estafas, a opositor de los derechos de los llamados "parásitos", no hay más que un paso.

De todos estos hechos, lo único que lamentamos de ver-

La defensa de Moscú

Nuestro Frente Ruso

Martes 9 de Junio. A las 8, 7 y 8.45

EN EL MODERNO

Miércoles 10 de Junio. A las 8, 7 y 8.45

EN EL VARIEDADES

Viernes 12 de Junio. A las 8, 7 y 8.45

Vea a Moscú defendiéndose heroicamente a Timoshenko dirigiendo la batalla de Ucrania y a Budienny preparando sus reservas.

Si soportan el alza...

—(Viene de la pág. 1º)

todavía. Nosotros teníamos el nuestro, pero no lo presentamos en espera del de Grillo. El señor Presidente de la República, en su mensaje del Primero de Mayo, hizo una oferta semejante. ¿Por qué esperar más días?

Los finqueros egoístas alegan que no pueden soportar una alza

en los salarios. Pero los números demuestran otra cosa. El café, la caña, la ganadería, el banano, el cacao y el abacá resisten una alza en los salarios, sin lugar a dudas. Si se alza a los salarios en esas ramas es posible que en las restantes se haga la nivelación por ley natural.

...Pedimos al Poder Ejecutivo que envíe, a la mayor brevedad, la ley de salarios, a la Cámara.

QUE NO SE ECHE...

—Viene de la pág. 1a

dose lustre a las uñas, sueldo que destinan a sus lujos. Hay que ver en cuantas oficinas están el padre y los hijos e hijas, chupando todos a más y mejor, para vivir como ricos. En estas dependencias que se hagan los recortes que caben, pero que no se echen así no más, a los trabajadores que están cumpliendo con su deber y que además tienen a su espalda el cuidado de una familia.

dad, es que hombres de los antecedentes y de los méritos indiscutibles de don Otilio Ulate, anden revueltos defendiendo la misma tesis, con este grupo pornográfico de nuestra fauna política.

Urge dar con...

—(Viene de la pág. 1º)

El Gobierno debe garantizarles precios a los agricultores de las diferentes zonas. Y debe garantizarles, además, que les comprará sus cosechas si ellos no pueden colocarlas en el mercado. Pero estas garantías no deben ser simple literatura. Deben cristalizarse en hechos concretos que los agricultores puedan palpar.

La fijación de precios mínimos para los agricultores permitirá la fijación de salarios y la fijación de precios máximos al comercio para impedir la especulación.

La ley de precios debe darse de inmediato y con base en un estudio muy serio de la economía nacional.